

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44573 OURENSE

Doña María Dolores Prieto Rascado, Letrada de la Administración de justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (de lo Mercantil) de Ourense.

A n u n c i a:

Que en el concurso voluntario abreviado número 752/2016 del deudor Construcciones y Reformas JP Teixeira, S.L. Unipersonal, se ha dictado con fecha 12 de septiembre de 2018 auto de conclusión de concurso.

Dar curso a la extinción de la entidad y el cierre de su hoja de inscripción en los registros públicos que corresponda.

Declarar el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes, salvo las que, en su caso, se contengan en la sentencia firme de calificación.

Ourense, 14 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180055262-1